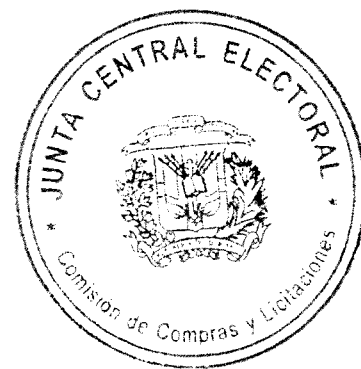




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-103-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 P.M.) del día once (11) del mes de noviembre, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-91-2014 (Reapertura)**, relativo a la adquisición de **HERRAMIENTAS**, para ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El oficio 647/2014, recibido en fecha 5 de septiembre del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, entre otras cosas, el PRES-JCE-No.4518/14, relacionado con la adquisición de herramientas, para ser utilizadas por el Departamento de Servicios Eléctricos.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.4518/14, de fecha 1ero. de septiembre del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de herramientas, para ser utilizadas por el Departamento de Servicios Eléctricos.

VISTA: La comunicación DGA-2841/2014, de fecha 29 de agosto del 2014, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación SENO.1305-2014, suscrita por el Sr. Angel Darío Sanchez, Encargado Interino del Departamento de Servicios Eléctricos, en el cual solicita la compra de herramientas, a ser utilizada en labores propias de ese departamento.

VISTA: La comunicación SENO.1305-2014, de fecha 28 de agosto del 2014, firmada por el Sr. Angel Darío Sanchez, Encargado Interino del Departamento de Servicios Eléctricos, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de herramientas para ser utilizadas en las labores de ese departamento. La comunicación incluye un detalle de las herramientas solicitadas.

VISTO: El oficio CL-424/14 y anexos, fechado el 9 de septiembre del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-91-2014, relativo a la adquisición de herramientas, para ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos.

VISTA: La comunicación DCS No. 673-2014, de fecha 17 de septiembre del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, informándole que los oferentes convocados para el referido concurso, no presentaron propuestas. El concurso fue cancelado, debido a que no se recibieron ofertas.

VISTO: El oficio CL-462/14, fechado el 7 de octubre del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-91-2014 (Reapertura), relativo a la adquisición de herramientas, para ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos. El oficio contiene un listado de empresas a invitar, a saber: Kramt, Maimpre, Ingetecso, Electro Frio, Ferretería Haché, Mundo Eléctrico, GTS Dominicana, Refricentro Rubiera, Materiales Industriales, Ferreteria San Ramón, Pro-Contratista (Inaire), Centro Eléctrico Paredes, Ferretería Eléctrica Mitopalo Power y Asesoría, Ingeniería y Equipos (Ferretería San Miguel).

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-91-2014 (Reapertura), publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de herramientas.

VISTA: La requisición No. 2014-02771, de fecha 7 de octubre del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0749/14, de fecha 15 de octubre del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-91-2014 (Reapertura) relativo a la adquisición de herramientas, para ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-03035, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 7 de octubre del 2014, a las empresas: **Kramt, Maimpre, Ingetecso, Electro Frio, Ferreteria Hache, Mundo Electrico, GTS Dominicana, Refricentro Rubiera, Materiales Industriales, Ferreteria San Ramón, Pro-Contratista (Inaire), Centro Electrico Paredes, Ferreteria Electrica Mitopalo Power y Asesoría, Ingeniería y Equipos (Ferretería San Miguel).**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Electro Frio, Maimpre y Ferreteria Electrica Mitopalo Power.**

VISTO: El oficio CL-482/14, de fecha 21 de octubre del 2014, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Sr. Angel Darío Sánchez, Encargado Interino de Servicios Eléctricos, la evaluación de las propuestas presentadas en el concurso Ref.: CP-91-2014 (Reapertura), relativo a la adquisición de herramientas, para ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos.

VISTA: La comunicación SENo.1657-2014, recibida en fecha 3 de noviembre del 2014, a la firma del Sr. Angel Darío Sánchez, Encargado Interino de Servicios Eléctricos, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en el cual informa sobre la evaluación técnica realizada a las propuestas presentadas en el concurso Ref.: CP-91-2014 (reapertura).

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No.: **2014-03035**
Fecha: 07/10/2014
Hora: 01:51:07 PM
RNP : 678
RNC : 1-01-58091-7
Tel. : 8095335544
Fax. : 8095336799

Código : 0168
Nombre : MAIMPRE, S.A.
Dirección : AV. JOSE CONTRERAS NO 63
Ciudad : STO. DGO SONA UNIVERSITARIA, DISTRITO NACIONAL
Contacto :

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (5) Días hábiles

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-------	--------	-----------------------------------

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-98.

Nota(3): La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio". Indicar RNC:

Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

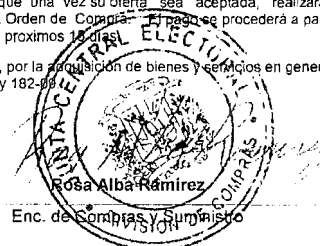
1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.

2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.

3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.

4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.

5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.



DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ Días Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra
Firma / Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

ELECTRO FRIO, cotización No. 0001010231 de fecha 10/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	16	Plancha de fibra de vidrio	2,000.00	32,000.00
2	1	Galón de cemento de contacto universal	1,400.00	1,400.00
3	1	Plancha de zinc calibre 24	1,000.00	1,000.00
4	6	Difusores 10 x 10 con DAM Airguide	1,050.00	6,300.00
5	3	Rejillas plástica 2 x 4	400.00	1,200.00
6	15	Pie de fibra vegetal	100.00	1,500.00
7	50	Fulminante calibre 22	5.00	250.00
8	50	Clavo para pistola	5.00	250.00

9	5	Cinta Dup tape, plateado	300.00	1,500.00
10	44	Plancha de fibra de vidrio	2,000.00	88,000.00
11	10	Cinta Dup tape, plateado	300.00	3,000.00
12	3	Galones de cemento de contacto universal	1,400.00	4,200.00
13	100	Fulminante calibre 22	5.00	500.00
14	100	Clavo para pistola	5.00	500.00
15	2	Zinc calibre 24	1,000.00	2,000.00
16	10	Rejillas plástica 2 x 4	400.00	4,000.00
17	30	Pie de fibra vegetal	100.00	3,000.00
		Subtotal		150,600.00
		Más ITBIS		27,108.00
		Total General		RD\$177,708.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: No indica. Validez de la oferta: 30 días. **Nota:** Esta cotización no corresponde al concurso.

MAIMPRE, cotización No. 4960 de fecha 14/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	3	Taladros HILTI TE-6A CPC36IILi	58,122.00	174,366.00
2	5	Amperímetros FLUKE serie 374	19,723.00	98,615.00
3	2	Multimetro digital FLUKE serie 289	41,461.00	82,922.00
4	1	Registrador trifásico de consumo ELECT: FLUKE 1730	44,628.00	44,628.00
5	1	Termómetro infrarrojo FLUKE 572-2	55,209.00	55,209.00
6	2	Pistolas HILTI DXE-72	33,851.00	67,702.00
7	2	Bombas de vacio (refrigeración) 8CFM QUALITY	13,563.00	27,126.00
8	4	Juegos manómetros refrigeración QUALITY	1,074.00	4,296.00
9	4	Juegos abobinadores	940.00	3,760.00
10	4	Juegos llave ALLEN SURTEK de 10 piezas	314.00	1,256.00
11	2	Soldadores de acetileno (portátiles) antoncha	2,314.00	4,628.00
		Subtotal		564,508.00
		Más ITBIS		101,611.44
		Total General		RD\$666,119.44

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo Entrega: 2 días. Garantía: 6 meses. Validez de la oferta: 15 días.

FERRETERIA ELECTRICA MITOPALO POWER, cotización S/N de fecha 14/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	3	Taladros HILTI TE-6 A batería	51,328.00	153,984.00
2	5	Amperímetros FLUKE serie 376	21,139.00	105,695.00
3	2	Multimetro digital FLUKE serie 289	31,709.00	63,418.00
4	1	Registrador trifásico de consumo ELECT: FLUKE 1730	136,383.00	136,383.00
5	1	Termómetro infrarrojo FLUKE 572-2	42,280.00	42,280.00
6	2	Pistola HILTI DX-36	52,382.00	104,764.00
7	2	Bombas de vacio (refrigeración) 5CFM 110V TJM	9,639.00	19,278.00
8	4	Juegos manómetros TJM	1,272.00	5,088.00
9	4	Juegos de abocinador (emboquillador) TJM	715.00	2,860.00
10	4	Llave ALLEN 10 piezas	100.00	400.00
11	2	Juegos de soldador de acetileno (portátiles) Victor	37,670.00	75,340.00
		Subtotal		709,490.00

		Más ITBIS		127,708.20
		Total General		RD\$837,198.20
Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: el amperímetro FLUKE serie 376 sustituye el modelo 370. Tiempo de entrega: El taladro HILTI-6 A batería y la pistola HILTI DX36, entrega en 4 semanas laborables, los demás materiales inmediata después de ser puesta la O/C. Garantía: No indica. Validez de la oferta: 10 días.				

CONSIDERANDO: Que las empresas: **Kramt, Ingetecso, Ferretería Haché, Mundo Eléctrico, GTS Dominicana, Refricentro Rubiera, Materiales Industriales, Ferretería San Ramón, Pro-Contratista (Inaire), Centro Eléctrico Paredes y Asesoría, Ingeniería y Equipos (Ferretería San Miguel)**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Oferta Económica (RD\$)	Tiempo de entrega	Observaciones
Maimpre	666,119.44	2 días	
Ferretería Eléctrica Mitopalo Power	837,198.20	El taladro Hilti T-6 y la pistola Hilti DX36, entrega en 4 semanas laborables, los demás materiales entrega inmediata después de puesta la O/C	Ninguna

CONSIDERANDO: Que la empresa **Electro Frío** presentó propuesta en este concurso, sin embargo al momento de la apertura nos percatamos que la misma no se correspondía con lo solicitado, por lo que esta oferta no será considerada.

CONSIDERANDO: Que según la evaluación realizada por la División de Servicios Eléctricos, la propuesta presentada por **Maimpre**, no cumple el requerimiento para los siguientes artículos: Tres (3) taladros Hilti T-6, cinco (5) amperímetros Fluke serie 376 y dos (2) pistolas Hilti DX-36.

CONSIDERANDO: Que de los artículos para los cuales, la empresa **Maimpre** satisface el requerimiento, ofertó los menores precios en los siguientes: Un (1) registrador trifásico, cuatro (4) juegos manómetros y dos (2) soldadores de acetileno.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de **Ferretería Eléctrica Mitopalo Power**, cumple con el requerimiento para todos los artículos y ofertó los menores precios para los tres (3) taladros Hilti TE-6, dos (2) multímetro digital Fluke serie 289, un (1) termómetro infrarrojo Fluke 572-2, dos (2) bombas de vacío, cuatro (4) juegos de abocinador y cuatro (4) juegos juego llave allen; mientras que su oferta es la única que satisface el requerimiento de tres (3) taladros Hilti T-6, cinco (5) amperímetros Fluke serie 376 y dos (2) pistola Hilti DX-36 .

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

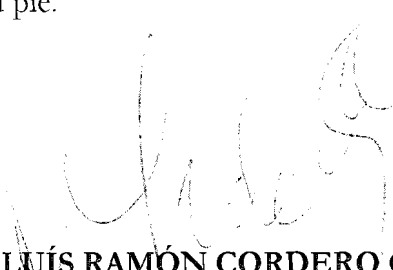
Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **MAIMPRE** la Orden de Compras, relativa a la adquisición de la siguientes herramientas: **Un (1) registrador trifásico, cuatro (4) juegos manómetros y dos (2) soldadores de acetileno**, a ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos, según su cotización No. 4960 de fecha 14/10/14, por un valor total de **Sesenta y Tres Mil Ciento Noventa y Un Pesos con 36/100 (RD\$63,191.36). Impuestos Incluidos.**

Resolución Número Dos (2)

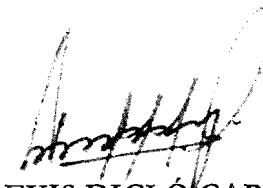
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **FERRETERÍA ELÉCTRICA MITOPALO POWER**, la Orden de Compras, relativa a la adquisición de las herramientas citadas a continuación: Tres (3) taladros Hilti TE-6, dos (2) multímetro digital Fluke serie 289, un (1) termómetro infrarrojo Fluke 572-2, dos (2) bombas de vacío, cuatro (4) juegos de abocinador, cuatro (4) juegos de llaves allen, dos (2) pistola Hilti DX-36 y cinco (5) amperímetros Fluke serie 376, a ser utilizadas en labores propias del Departamento de Servicios Eléctricos, según su cotización No. 200 de fecha 24/8/14, por un valor total de **Quinientos Ochenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Un Pesos con 22/100 (RD\$581,361.22). Impuestos Incluidos.**

Siendo las cuatro y quince minutos de la tarde (4:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

